

Concepto del Auditor Externo de Gestión y Resultados

20 de abril de 2012

Señores

Administración de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., y
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Bogotá D.C.

Siguiendo los lineamientos de la normatividad vigente para la Auditoría Externa de Gestión y Resultado y en especial las Leyes 142 de 1994 y 689 de 2001, Resoluciones 321 de 2003 y 20061300012295 de 2006 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD¹; así como las Resoluciones CREG² 05, 19 y 23 de 1996, 072 de 2002, 034 de 2004 y sus resoluciones modificatorias de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, en este documento presentamos el resultado de nuestra evaluación a la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP (en adelante EEB), en los siguientes aspectos:

- Arquitectura Organizacional
- Análisis y Evaluación de Puntos Específicos:
 - Planeación Estratégica
 - Gestión Financiera
 - Gestión Técnica y Operativa
 - Gestión Comercial
 - Gestión Legal y Ambiental
 - Calidad de la Información Reportada por el Prestador al SUI³
- Indicadores y Referentes de la Evaluación de la Gestión
- Indicadores Clasificación por Nivel de Riesgo
- Sistema de Control Interno
- Viabilidad Financiera

El manejo integral de la Empresa es responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad como Auditores Externos consiste en expresar un concepto sobre el resultado de la revisión.

¹ SSPD: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

² CREG: Comisión de Regulación de Energía y Gas

³ SUI: Sistema Único de Información

Nuestro alcance no incluyó el examen de los Estados Financieros de EEB, al y por el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011. Por lo tanto, no expresamos opinión sobre los mismos.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y de aseguramiento, de conformidad con las leyes y demás normas emitidas por la SSPD y la CREG enunciadas anteriormente. A continuación presentamos nuestras conclusiones.

1. Arquitectura Organizacional

En abril de 2011 se formalizó una reducción de capital por \$204.721 millones, cuyo reembolso a los accionistas se pagó con recursos líquidos disponibles. Como consecuencia, el valor nominal de cada acción se redujo de \$7.744 a \$5.360. Posteriormente, se procedió a realizar el fraccionamiento (Split) de la acción, procedimiento por el cual cada acción equivaldría a cien (100) acciones y su valor nominal sería dividido entre cien (100), pasando de \$5.360 a \$53,60.

En noviembre de 2011, se realizó una capitalización, mediante emisión de acciones ordinarias en cuya operación se adjudicaron 594.020.517 acciones aumentando el capital suscrito y pagado en \$31.839 millones, para un total de \$492.111 millones y el número de acciones a 9.181.177.017 con un valor nominal de \$53,6 por acción. El aumento en la prima en colocación de acciones es por valor de \$740.387.

Producto de esta capitalización, la composición accionaria cambió con respecto al 2010. Bogotá, Distrito Capital disminuyó su participación del 81,5% en 2010 al 76,3% en 2011, manteniendo su participación mayoritaria y el control de la Empresa.

Durante el año 2011 no se observaron cambios relevantes en la estructura organizacional y modelo del negocio de la Empresa frente al año anterior.

2. Análisis y Evaluación de Puntos Específicos

2.1. Plan Estratégico Corporativo - PEC

El cumplimiento de los catorce (14) objetivos estratégicos se miden por indicadores de gestión y son comparados frente a la meta establecida, bajo la metodología Balanced Score Card en las reuniones de análisis estratégico – RAE's con una frecuencia trimestral.

El plan estratégico corporativo tiene 35 indicadores de los cuales el 71,6% se ha cumplido al 31 de diciembre, mientras 17,2% tienen un progreso superior al 80% y 31 proyectos de los cuales 21 tuvieron cumplimiento y 7 proyectos tuvieron progreso superior al 80%.

2.2. Gestión Financiera

Se observa un crecimiento del 7,2% en los activos de la Empresa, representado principalmente en las inversiones de capital indirectas realizadas en Promigas, Cálidda en Perú y capitalización de Trecca en Guatemala y adquisición de un porcentaje accionario en TGI S.A. E.S.P. Como parte del desarrollo financiero se destacan las siguientes iniciativas para el logro de los objetivos:

- La vinculación de inversionistas para fortalecer la estrategia de expansión y captación de nuevos recursos.

- Aumento de la liquidez y valoración de EEB por venta de acciones.
- Mayor disposición de recursos para financiar proyectos futuros y en ejecución.
- Un mejor nivel de la capacidad de endeudamiento.

La mayor fuente de generación de ingresos proviene de inversiones permanentes que representan una participación del 41,6% sin valorizaciones y del 77,6% con valorizaciones.

Indicador	Año 2010	Año 2011	Resultado 2010 Vrs. 2011
Liquidez (Prueba Acida)	1.38	2.12	Mejora
Solvencia (Razón Corriente)	1.39	2.16	Mejora
Rentabilidad Activo ROA	11%	3%	Disminuye
Rentabilidad Patrimonio ROE	15%	4%	Disminuye
Endeudamiento	27%	20%	Mejora
Causal de Disolución	1069%	1689%	Mejora

Se observa una posición de liquidez y solvencia fuerte y creciente, ya que dichos indicadores aumentaron el 55% para el año 2011, respecto del año 2010. En el caso de los indicadores de rentabilidad, el año 2010 puede considerarse atípico, dado que las principales empresas donde se mantuvo inversiones de capital (Emgesa, Codensa y Gas Natural) realizaron un cierre extraordinario a septiembre de 2010, el cual generó anticipación de ingresos por dividendos con lo que mejoró el resultado final del ejercicio 2010. En 2011, los indicadores de rentabilidad están volviendo a su normalidad.

El manejo de la deuda de EEB es utilizada en su mayoría para financiar de manera parcial y temporal la compra de Calidda y Promigas, utilizando finalmente parte de los recursos obtenidos a través la emisión de acciones de EEB para repagar la deuda de corto plazo contratada como consecuencia de esta transacción.

2.3. Gestión Técnica y Operativa

Mantenimiento en redes y equipos

Durante el año, la Empresa desarrolló actividades de mantenimiento predictivo (caracterizaciones), preventivo (mediciones, pruebas) y correctivo, para conservar la infraestructura eléctrica de acuerdo con las políticas y procedimientos de calidad. El cumplimiento del programa de mantenimiento fue del 100% para todos los meses del año 2011.

Inversiones

El total de inversión asociados con la infraestructura de transmisión de energía durante el año 2011 fue de \$6.070 millones. El proyecto UPME-01-2009 Reactores Suroccidente, representa el 47,4% del total de la ejecución, seguido por el proyecto del Sistema de Transmisión Troncal Chile con el 16,6% y los proyectos correspondientes a la iniciativa de modernización de infraestructura corresponden al 16,8% de las inversiones ejecutadas.

Pago de Compensaciones

Con base en los indicadores de calidad definidos para la actividad de transmisión por la CREG, la disponibilidad del sistema de transmisión a 31 de diciembre de 2011 fue de 99.97%, superior a las metas fijadas por la CREG y por la Empresa. EEB ha tenido que compensar la suma de \$1'861.900 lo que corresponde al 0.0021% del valor de los ingresos acumulados a diciembre de 2011 recibidos por la Empresa.

2.4. Gestión Comercial

El total de la cartera en cuanto al negocio de transmisión tiene un valor a diciembre de 2011 de \$18.517 millones, donde el 91,2% corresponde a cartera corriente por uso de red nacional. La cartera por administración de centros de control y despacho y en bolsa, se encuentra vencida por más de 360 días y equivale al 4% de la cartera, la cual se encuentra provisionada en su totalidad de acuerdo a la política.

Las contribuciones que realiza EEB son para el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de Zonas Rurales Interconectadas, FAER y el Programa de Normalización de Redes Eléctricas, PRONE, las cuales son utilizadas por el Ministerio de Minas y Energía para ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el país. En total las contribuciones del año 2011, ascendieron a \$ 9.866 millones siendo un 9,62% superior al año anterior lo que se debe principalmente a la actualización del valor unitario de las contribuciones y de los parámetros que determinan los mismos (generación despachada y energía transportada por el STN).

2.5. Gestión Legal y Ambiental

EEB mediante la Vicepresidencia Administrativa identifica, registra y evalúa el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables. La Oficina de Litigios y Pensiones de la Secretaria General ejecutan controles con los procesos en contra de EEB los cuales los clasifican por instancia y se asigna una calificación de riesgo (Remoto, Eventual y Probable).

Las instancias que representan la mayor cuantía en el valor total de los casos de EEB son por indemnizaciones por hechos, omisiones u operaciones administrativas, jurisdicción civil ordinaria y por nulidad de actos administrativos que versen sobre asuntos contractuales. El valor de los casos desfavorables del 2011 fue de \$2.286 millones, mientras en 2010 fue de \$1.046 millones.

EEB tiene dentro de sus principales compromisos, mitigar los riesgos ambientales producto de las labores de operación técnica y administrativa, mediante el plan de manejo ambiental, donde la gestión para el corredor sur y sistema Bogotá cerró el 2011 con un 90,91%. El corredor central cerró con el 100% de implementación del PMA y el corredor suroccidente cerró con el 98,98%.

Los resultados asociados a la implementación de medidas de mitigación y compensación de los impactos ambientales son evaluados a través del Procedimiento GSA-P-GA-001 Gestión Ambiental para la Infraestructura de Transmisión.

La Empresa realizó la recertificación ambiental con cero hallazgos y cero no conformidades realizado por BVQI (Bureau Veritas Quality Internacional) Colombia Ltda.

2.6. Oportunidad de la Información Reportada por el Prestador al SUI

La información utilizada para el cálculo de cada uno de los Indicadores de Clasificación por Nivel de Riesgos y los Indicadores de Gestión y Referentes fue transmitida oportunamente al SUI, y cumple con el requerimiento de la SSPD a través de la Resolución SSPD 33635 de 2005, y la Resolución SSPD 25985 de 2006.

3. Indicadores y Referentes de la Evaluación de la Gestión

Para el proceso de cálculo de indicadores financieros al 31 de diciembre de 2011, en EEB se identificaron los valores que corresponden al negocio regulado de transmisión.

Indicadores Financieros	Año 2010		Año 2011	
	Indicador	Referente	Indicador	Diferencia
Rotación Cuentas por Cobrar (Días)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Rotación Cuentas por Pagar (Días)	15	30	18	11.7
Razón Corriente (Veces)	4.28	1.50	14.28	12.8
Margen Operacional (%)	68.05%	74.67%	65.6%	9.03%
Cubrimiento de Gastos Financieros (Veces)	1	6.00	1	0.0

De acuerdo a los resultados de los indicadores del año 2011, EEB cumple con los referentes financieros establecidos por la SSPD, excepto el Margen Operacional, el cual es calculado por EEB con base en la metodología establecida en la Resolución CREG 034 de 2004. Así mismo, EEB cumplió con el referente del indicador Técnico-Administrativos de Atención Solicitud de Conexión.

4. Indicadores Clasificación por Nivel de Riesgo

EEB cuenta con un área encargada de la gestión de los riesgos cuyo objetivo es garantizar la continuidad del grupo empresarial y el cumplimiento de sus objetivos corporativos, a través de la aplicación de las prácticas de gestión de riesgos y hacer seguimiento a las acciones encaminadas a controlarlos. La Gerencia de Planeación Corporativa es la responsable de la gestión de los riesgos, consistente en identificar, evaluar, consolidar, monitorear y comunicar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y los procesos de la Empresa.

A partir de los resultados de los indicadores de clasificación por nivel de riesgos, se puede observar que la Empresa ha mantenido estable la estructura financiera del negocio de transmisión y dichos indicadores no presentan variaciones significativas. Asimismo, los resultados de los siguientes indicadores son favorables: Rentabilidad sobre Activos, Rentabilidad sobre Patrimonio. La operación de la Empresa genera un flujo de caja positivo, el cual le permite cumplir con sus obligaciones y el activo está respaldado por el patrimonio, lo cual quiere decir que el financiamiento de la operación de la Empresa ha sido con recursos propios.

De acuerdo al resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno, al resultado de la identificación de los riesgos (Matriz de Riesgos) y al resultado de los Indicadores de Clasificación por Nivel de Riesgo, concluimos que Nivel de riesgo de EEB es A, es decir, el nivel de riesgo es Bajo.

5. Sistema de Control Interno

De acuerdo al resultado del análisis de las respuestas de los empleados entrevistados, el análisis de la información entregada por EEB y consultada en la Intranet y en la página Web de EEB y de las pruebas corroborativas que efectuamos, se determinó que el nivel de madurez del Sistema de Control Interno en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, es de 4.67 sobre 5, es decir, el nivel de madurez es adecuado. Se observa que EEB ha desarrollado y mantiene una estructura de

control interno que le permite conducir de manera ordenada sus operaciones y contribuye con el logro de sus objetivos empresariales, dando una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de normas, políticas y procedimientos. Es importante indicar que debido a las limitaciones inherentes de un sistema de control, el sistema de control de la Empresa puede llegar a no prevenir o detectar desviaciones importantes. Así mismo, la evaluación sobre efectividad para periodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de políticas y procedimientos puede deteriorarse.

6. Viabilidad Financiera

Analizamos el modelo de proyecciones financieras de EEB a cinco años (de 2011 a 2015), así como las diferentes variables y supuestos utilizados. Estas proyecciones fueron suministradas por EEB y elaboradas por la Gerencia de Planeación Financiera de EEB.

Del análisis de la situación financiera actual y de las proyecciones a cinco años, se observa un crecimiento progresivo y acelerado de los ingresos operacionales por transmisión de energía a un factor de crecimiento de 7,1% por año y de un 35% de los ingresos no operacionales dado que las Inversiones permanentes proyectan duplicarse de un 35% en el 2011 a un 74% en el 2015.

De acuerdo al análisis de la proyección, EEB obtendrá ingresos crecientes por Dividendos y Participaciones a una tasa de 14% en las empresas no controladas y por método de participación en las empresas controladas se estima un crecimiento del 16,2% durante los próximos 5 años.

La caja requerida principalmente para la ejecución de proyectos de inversión y pago de dividendos, es cubierta por los flujos generados anualmente y por el saldo en caja.



Orlando Delgadillo Ayala
Representante Legal
Consortio KPMG – Auditoría de Gestión